

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.730

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 27 DE JUNIO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

POLÍTICA EUROPEA.

Madrid 24 Junio de 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: He de comenzar hoy por el extranjero y con una noticia financiera. Las cámaras francesas han desechado la proposición en que se pedía que el gobierno interviniera en el asunto del canal de Panamá, con objeto de que el Credit Foncier se encargara de la conclusión de las obras.

Esta cuestión tiene mucha importancia para España, porque en Barcelona, en Bilbao, en Cádiz, en la Coruña y en otros puntos hay mucho papel de la estinguída sociedad.

Probablemente una empresa española no hubiera podido colocar en España su papel con la facilidad con que lo logró la empresa de Panamá.

Y ya que estamos fuera de España—cosa muy á la moda en este tiempo—diré á V. que el gobierno de la República francesa que preside Mr. Freycinet, apesar de lo que han dicho algunas agencias y corresponsales, está hoy más seguro que nunca, y que el voto de confianza que las cámaras acaban de otorgarle le ha dado gran fuerza en la opinión.

Los llamados sucesos de Burdeos, no han tenido la importancia que ha querido dárselos: los huelguistas trataron de impedir la circulación de los tramvías, siendo atacados por la policía y resultando algunos heridos. Esto de las huelgas no concluye en Europa: en Battonya (Hungria) ha habido tambien desórdenes de alguna consideración.

Del conflicto Anglo-Portugués ya no se ocupa nadie, y no ha resultado conflicto más que para Portugal, que, como he dicho muchas veces, por haber olvidado los intereses de su raza está convertido en un esclavo de Inglaterra.

Las noticias de América, en lo que se refieren á Chile, son desconsoladoras. La intervención de los Estados- Unidos, del Brasil y de Francia, para acabar con la guerra civil, entronizada en aquel país, no han dado resultado alguno.

Las pasiones están cada día más escitadas; en Santiago, el que se llama Gobierno legítimo, persigue y encarcela á todo el que considera sospechoso; se arro-

jan bombas explosivas en las calles, y la guerra civil, que estaba en el campo, está ya en las ciudades.

Triste estado el de esta república hispano americana para prepararse á la celebración del centenario de Colón!

A propósito del centenario de Colón; la comisión nombrada dá hasta ahora pocas señales de actividad, y como he anticipado á ustedes, me temo mucho que resulte una fiesta á la española, en que el entusiasmo quiera suplir al tiempo.

En cambio, los norte americanos trabajan activamente para su exposición de Chicago. Yo he recibido la siguiente tarjeta acompañada de ciertas instrucciones:

ALEX D. ANDERSON

Special Commissioner.

Worlds Columbian Exposition

In charge of. Strevart Baulding.

Eastern Headquarters. New-York

Será, pues, probable que así como escribí á ustedes cincuenta cartas desde la exposición de Barcelona y cincuenta y nueve desde la de París, informe á la prensa española desde Chicago, que seguramente ha de interesar á España, siquiera por el objeto con que la exposición se celebra.

Y vamos á España.

La política, según el pintoresco estilo de *El Correo*, se mueve poco. Prepáranse, sin embargo, los jefes de partido á hacer excursiones por las provincias. Sagasta, López Domínguez, Becerra, Canalejas, Romero y algún otro, harán esos viajes entre higiénicos y políticos, en que se atemperan en los balnearios y se irritan en los banquetes. Vendrán los brindis, los aplausos y los telegramas, y se celebrarán *interviews* con los hombres notables y los que no lo son, repitiéndose la ridiculez de que apenas sale de Madrid un hombre importante, al llegar á Avila, si vá por el Norte, celebra un *interview* con un reporter, que telegrafía á la prensa de Madrid y de provincias, que D. Fulano arqueó las cejas, ó bebió un vaso de agua en una forma que indica que la coalición con los republicanos es un hecho.

Así se sostiene lo que ha dado en llamarse interés palpitante de la prensa y de la política; y mientras tanto Tirios y

Troyanos olvidan los verdaderos intereses del país, que quiere menos retórica y más administración y protección á la industria, á la agricultura y al comercio.

Es escandaloso lo que está pasando con el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez: lleva el Congreso cinco sesiones ocupándose exclusivamente de este asunto, que por mucha importancia que tenga, es ridícula la que quiere dársela. Ya en una de mis cartas anteriores, manifesté mi opinión, y estoy cada vez más satisfecho de no ser tan impresionable como la mayor parte de mis colegas.

Los diputados que han asistido con verdadera fruición á estos debates se resisten á las sesiones dobles para discutir el presupuesto. Después de todo, ¿qué les importa el presupuesto á los representantes del país?

El proceso del matute arrastra una vida lánguida: ha pasado el escándalo y los intereses personales, se trata solo de depurar la verdad, y sucede aquí lo que con el presupuesto, que estas investigaciones no interesan gran cosa.

En cambio el *Jai-Alai*—juego de pelota que decimos los profanos—trae alborotado *al todo Madrid*, que se divierte. Hay chico de la mayoría que prefiere el frontón al salón de conferencias, y muchísima dama que encuentra este juego más artístico, entretenido y culto que el paseo, la ópera ó las Cuarenta Horas.

Los madrileños tenemos los toros, los teatros, las verbenas; adoptamos las carreras de caballos, y nos vamos á acabar de volver locos con los *pelotaris*.

El tiempo continúa sofocante, y por las tardes hay conatos de tormenta que no acaba de romper, y aunque no pesamos de treinta y un grados, digan lo que quieran los termómetros, como dice el maestro Ferreras, el calor es verdaderamente axfisiante.

He prometido algunas noticias bibliográficas, y allá van, aunque muy concentradas: Vicente de la Cruz, con el título de "Mas pequeñeces.... el Jesuita", ha escrito una novela que está siendo muy leída.

Los inteligentes editores Saenz de Jubera, han publicado un elegantísimo y artístico tomo, con el "Tartarin de Tarascón", de Daudet.

Valero Martín, ventajosamente conoci-

do por su libro "Silustas y Perfiles", ha publicado otro "Una novela más."

Nakens, con el título de "Juan Lanas", ha dado al publico otro libro tan demoleedor y tan gallardamente escrito como todos los suyos.

La biblioteca del obrero, que publica don G. Gironi, ha dado un tomo de Aritmética y otro de Geometría práctica, sumamente notables, instructivos y apropiados al objeto á que se destinan.

La monumental obra "España en fin del Siglo", tiene muy adelantados los trabajos para la publicación del primer tomo.

La muerte se ha cebado en muchas personas conocidas. María Bushental, el Padre Laforga, la condesa de Tacón, don Carlos Coronado y don Matías Lopez, han desaparecido de entre los vivos.

Envío á la familia de don Matías Lopez mi pésame más sincero y más sentido: era un gran caracter, un hombre honradísimo de los que más han trabajado en todas ocasiones por los intereses permanentes del país, y su pérdida es verdaderamente nacional.

Descanse en paz mi querido é ilustrado amigo.

De ustedes atento seguro servidor,
Garci-Fernandez.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 24 se abrió á las tres.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de bases para la reorganización de tribunales y otro para la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El Sr. Lemas apoya una proposición de ley sobre encabezamientos de alcoholes.

El señor marqués de Perijá explana su interpelación sobre una supuesta quema de títulos de la Deuda.

Pregunta al ministro de Hacienda si tiene conocimiento de la baja considerable que se viene observando en las Aduanas de Cataluña.

Entrase en la orden del dia, con el dictámen y el voto particular, referente al Banco de España.

El Sr. González (D. Venancio), apoya

el voto manifestando que todo el crédito del país está concentrado en el Banco.

Dice que las promesas hechas por el partido conservador respecto á la nivelación de los presupuestos han quedado reducidas, al proyecto que se discute.

Censura duramente la realización de este empréstito.

Hace notar que lo más lógico ante el conflicto del Banco hubiera sido reforzar los valores de su cartera, aun los que tiene contra el Tesoro.

La prórroga del privilegio ha de traer graves consecuencias para las relaciones del Banco y el Tesoro.

En su opinión que con un aumento de 250 millones de emisión, tiene el Banco lo suficiente, en tanto reorganiza sus estatutos y arbitra medios para cumplir sus compromisos con el gobierno.

Transcurridas las horas de reglamento se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO.

La sesión del 24 se abrió á las dos.

Pide el señor Vicenti los antecedentes relativos á la expedición hecha por el gobernador general de Filipinas á Mindanao.

Entrase en la orden del dia, y se aprueban sin debate los dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades referentes al distrito de Cieza, proclamándose diputado al Sr. D. Antonio Cánovas y Vallejo.

El señor Perez Castañeda empezó su discurso sobre política antillana, examinando detenidamente la última emisión de billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, calificando de desastrosa la operación y censurando que la conversión se verificase cuando el gobierno, de acuerdo con el Banco Hispano Colonial, lo estime oportuno.

Se muestra conforme con lo dicho por el señor Lastres, de que todos los autonomistas de Cuba, no son republicanos.

Censura la indecisión del gobierno en las cuestiones económicas, y pide explicaciones respecto al estado de la negociación del convenio con los Estados Unidos, cuya tardanza tiene retraído el movimiento comercial.

— LXIV —

Convulso alzando las manos,
trueno un impúber hodoque,
á quien trastornó el aloque,
contra tirios y troyanos.

Momo, al fin, cansado deja
sus presas abandonadas,
y lanzando carcajadas
de estos lugares se aleja.

IV

Ya el padre de las luces llega á su ocaso
y el ruiseñor y el mirlo pegan sus alas;
se aproxima la noche paso tras paso
ocultando del campo las ricas galas.

Los alegres romeros entran fervientes
otra vez en el templo de su Señora,
y á los piés de su solio rinden sus frentes
mientras tierno su lábio suspira y ora.

Y mezclando el acento de sus cantares
á los ecos del vallé y el bosque úmbroso,
se dirigen contentos á sus hogares
en busca del ansiado dulce reposo.

Al llegar al arroyo de los Pedroches
hasta el mas animoso va con cuidado,
pues hombres y caballos, niños y coches,
contra su inmovible puente se han estrellado.

Sus amigos y deudos formando coro
mas allá los aguardan de ansiedad llenos,
y al verlos, á lo lejos, lanzan sonoro
un ¡viva! resonante como los truenos.

— LXI —

cuál tres cármenes rientes,
la hacienda De lo de Fuentes,
Velasco y San Cebrián.

Siendo en altura el *non plus*
(¿cuánto obliga el consonante!)
de cien montañas triunfante
se alza el cerro de Jesús.

Según una tradición
que vé el tiempo evaluando,
en él clavó San Fernando
su victorioso pendón.

Así que el pueblo cristiano
ha saludado á María,
invade con alegría
el monte, el valle y el llano.

Luciendo sus gracias mil
risueñas y vagarosas,
van y vienen las hermosas,
bellas ninfas del pensil.

Muchos corren con anhelo
á los prédios y cabañas,
y otros trepan por montañas
cuya cumbre toca al cielo.

Mas cuando á todos el hambre
con mano implacable azota,
buscan con afán la bota
y el saculento fiambre.

Con esa envidia que enerva
una *Menegilda* aleve,
tiende, blanco cual la nieve,
un mantel sobre la hierba.

Y en él luego colocando

Sostiene la necesidad del arriendo de la renta de aduanas y pide la supresión del derecho de exportación del tabaco y que se autorice la libre venta en la Península.

El Sr. Fabié le contesta, defendiendo la conversión de las deudas de Cuba, y declarando que la segunda parte de la operación se ha retrasado por efecto de la crisis económica de la República Argentina.

Manifiesta que el gobierno está dispuesto a realizar todas las reformas necesarias en las Antillas.

Rectifica extensamente el Sr. Perez Castañeda, insistiendo en sus afirmaciones, y lo mismo el Sr. Fabié.

El Sr. Figueroa (don Alvaro) consume el cuarto turno.

Niega que la situación de Cuba sea tan próspera como supone el Sr. Fabié, y censura que no se haya publicado aún el convenio con los Estados Unidos, pues que, sin conocerlo, no pueden discutirse los presupuestos.

Expone dudas respecto a la sinceridad con que haya procedido el presidente de los Estados Unidos.

Defiende la rebaja de la cuota electoral, con arreglo al proyecto del señor Becerra.

El ministro de Ultramar dice que se siente fatigado, y le contesta brevemente.

Rectifica el Sr. Figueroa insistiendo en que el ministro debe dar explicaciones acerca del tratado.

Rectifican otra vez ambos oradores e interviene para alusiones el Sr. González Olivares.

El presidente suspende el debate, y aprobados varios dictámenes levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dijose ayer que el Sr. Castelar habia manifestado (nosotros no se lo oimos) que, en vista de las tendencias generales expuestas en la Asamblea centralista, no habria tenido inconveniente en presidirla, pues no han hecho mas que defender las ideas posibilistas, que antes tanto han combatido y que siempre sostuvo con firmeza de convicciones el ilustre orador.

—Victima de unas calenturas intermitentes, complicadas con una antigua afección al higado, ha fallecido en una finca de su propiedad, próxima a Madrid, el señor duque de Baena, senador vitalicio, afiliado a la política del partido liberal, en el que ingresó al disolverse el moderado, del cual fué figura saliente, como tambien de la corte de doña Isabel II.

—Dice *El Globo*:
"Aunque la noticia de que el señor Cá-

novas marchará pronto al extranjero era de origen oficioso, por no decir oficial, supose anoche que el presidente del Consejo la habia leído con extrañeza, y lo desmentía en absoluto.

La explicación de este cambio es bien sencilla. Como la marcha del señor Cánovas al extranjero implica el nombramiento de presidente interino del Consejo, y las huestes ministeriales recibieron con marcada hostilidad la indicación de que sería nombrado el señor Beranger como ministro más antiguo, el señor Cánovas se ha apresurado a desmentir la noticia, ya que no digamos a aplazar el viaje, para no añadir una nueva dificultad a las muchas con que tropiezan los últimos pasos de este agonizante gabinete.

—Dice *El Día*:
"Es creencia general que los nuevos presupuestos serán discutidos y aprobados cuando en Octubre se reanaden las sesiones de las Cortes, y que podrán comenzar a regir el día 1.º de Enero, como ya ocurrió en otra época, siendo ministro de Hacienda el señor Camacho.

Las dificultades que se presentan todos los años en esta época para la aprobación de los presupuestos, justifican la necesidad de que los gobiernos se decidan a aceptar el año natural en lugar del económico.

—Han sido nombrados alcaldes de real orden los siguientes:

Vitoria (Alava), D. Angel Gonzalez Arnao.—Albacete, (anuladas las elecciones).—Alicante, D. Manuel Gómiz Orts.—Almería, D. Francisco Jover y Tovar.—Avila, D. Antonio Ibarreta.—Badajoz, D. Cayetano Rodríguez Medina.—Palma (Balears), D. Heliberto Díaz Ubeda.—Barcelona, D. Manuel Porcar y Tió.—Burgos, don Emilio Ruiz y Pozas.—Cáceres, D. Augusto Monje Jiménez.—Cádiz, don Eduardo Jenovés.—Santa Cruz (Tenerife), D. Anselmo Miranda Vázquez.—Castellón, D. Francisco Madramany.—Ciudad Real, D. Heliberto Díaz Ubeda.—Córdoba, D. Juan Tejón Marín.—Coruña, D. Antonio Pérez Dávila.—Caenca, D. Nemesio Piñango.—Gerona, D. Andrés Tuyet.—Granada, D. Manuel Tejero Meléndez.—Guadalajara, D. Lucas de Velasco y Mena.—San Sebastián (Guipúzcoa), en suspenso.—Huelva, D. Rafael López Hernández.—Huesca, D. Antonio Vallés.—Jaén, D. José del Prado Palacios.—León, D. Cayo Valbuena.—Lérida, D. Francisco Costa.—Logroño, marqués de San Nicolás.—Lugo, D. Constantino Velarde.

Málaga, D. Sebastián Subirán.—Murcia, D. Andrés Vaquero Almansa.—Pamplona (Navarra), D. Fermín Roncal y Riezu.—Orense, D. M. Valcarlos.—Oviedo, D. Francisco Secades Miranda.—Palencia, D. Román Vélez Martínez.—Pontevedra (en suspenso).—Salamanca, don Matías Prieto Lobato.—Santander, don

Francisco Pedraja y Gargollo.—Segovia, D. Mariano Llover y Castelo.

Sevilla, D. Francisco González Alvarez.—Soria, D. Bernabé La Mata Sans.—Tarragona, D. Conrado Soler y Salvador.—Teruel, D. Inocencio Erpallagos.—Toledo, D. Domingo García Frutos.—Valencia, (en suspenso).—Valladolid, don Francisco María de las Moras.—Vizcaya (Bilbao), D. Gregorio de la Revilla.—Zamora, D. José Zambrina Fernandez.—Zaragoza, D. Esteban Alejandro Sala.

—Ante el juez de instrucción, señor Muñoz, con asistencia del fiscal señor Berges, y de los defensores de la duquesa procesada, practicaron ayer el reconocimiento de las cicatrices de la niña Juliana los médicos señores Bueno, Alonso Martínez, La Rosa, Berruoco, Vivanco, Escribano y Cifuentes.

En esta diligencia invirtieron cuatro horas, y despues se retiraron a deliberar sobre las preguntas contenidas en el interrogatorio formulado por el juez y por el defensor de la duquesa señor Hidalgo Saavedra.

La niña, despues del reconocimiento, fué conducida en un coche al Hospital de la Princesa, donde se hizo constar que pesa 26 kilos y 100 gramos.

Este dato es útil para apreciar el estado de salud y desarrollo de Juliana en relación con su edad.

Otra diligencia de reconocimiento practicaron ayer dos peritos ante el juzgado, examinando las ropas halladas en casa de la duquesa, que se suponen pertenecientes a la niña Juliana.

Parece que algunas prendas han podido adaptarse a su cuerpo.

—Las últimas pruebas del submarino *Goubet*, verificadas en Cherburgo en presencia de varias comisiones oficiales y científicas, han dado buen resultado, al decir de los periódicos franceses.

El *Goubet* salió del arsenal seguido de una lancha de vapor. Puso la proa hacia el *Marengo*, al que dió vuelta a una distancia de cinco a seis metros del casco, sin que se notara fuera del agua la presencia del submarino, pues la extremidad superior del tubo óptico, grueso como el puño, que sobresalía en el mar, no podía verse sin gran esfuerzo. En seguida se sumergió a muchos metros de profundidad.

Despues el *Goubet* volvió al arsenal, pasando por debajo de un buque anclado.

Sin embargo, se cree que el *Goubet* no ha resuelto en absoluto el problema de la navegación submarina.

—A juicio de *La Unión Católica*, de seguir las cosas así, para principios de Julio no habrá suficiente número de señores diputados para abrir las sesiones del Congreso.

—Las clases pasivas de las islas Filipinas pueden pasar por la Caja del ministerio de Ultramar a percibir sus haberes del mes de Abril, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, hasta el 6 de

Julio próximo. El quebranto del giro ha sido el 14' 75 por 100.

—*Las Ocurrencias* no se explica que habiendo declarado los padres graves del fusionismo que no harán obstruccionismo, se propongan pedir diariamente que se cuente el número de Senadores antes de abrirse la sesión.

Gracetillas.

—**Juicio oral.**—El día primero de mes próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda por estañata, contra Martín Luis Francés García, que será defendido por el letrado señor don Federico Castejón y representado por el procurador señor don León Crespo.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del señor Tejon y Marin, celebró anteanoche sesión ordinaria la Corporación municipal. Prévía lectura y aprobación del acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos. Fué aprobado, con la sanción de la junta municipal de asociados, el presupuesto ordinario que deberá regir durante el próximo año económico, así como la memoria que lo acompaña. Fueron asimismo aprobadas las diligencias de subasta para contratar el servicio de limpieza y riego, y la que se refiere a la adquisición de uniformes de verano con destino a los porteros y mozos de oficio de la Corporación. Tambien recayó análogo acuerdo en los expedientes relacionados con la práctica de algunos servicios de escasa importancia. Se autorizó a don Lorenzo García Lopez, para que reforme la fachada de una casa de su propiedad, situada en la calle Perez de Castro, acordándose librar a don Francisco Sanchez Gonzalez las 250 pesetas en concepto de gratificación por los desembolsos que le ha ocasionado la linfa vacuna aplicada a los niños pobres. Concedióse autorización a don Francisco Gimenez, don Mateo Bares, don José Soriano, doña Francisca de Paula Balboa, don Juan Castro y don Rafael Jurado, para que lleven a efecto algunas obras de reparación en los muros forales de casas de su propiedad. Idéntico acuerdo recayó en las instancias presentadas por José Puntas y don José García Rodríguez que solicitan establecer, el primero una huñolería en el paseo de la Victoria y el segundo se le conceda un descuento proporcional en el impuesto que satisface por las especias que consume en el restaurant de la estación de los ferrocarriles, siendo tambien presentada y aprobada la instancia que presenta Rafael Barrigón, dueño del ventorrillo de la Chozza del Cojo. Fueron aprobadas las propuestas del personal de guardas rurales, nombrado por la Alcaldía, para la extinción de incendios,

y la presentada por el director de la banda de música. Se concedió una gratificación al director y demás individuos que componen dicha banda por los servicios extraordinarios prestados en la última feria. Se acordó la instalación de alumbrado extraordinario y colocación de banderas en la plazuela de San Pedro, con motivo de la velada del 29. A propuesta del señor Vaquero, se designó una comisión, compuesta de dicho señor y los señores Gutiérrez de los Rios y Ruiz Rapiso, para que pasen a felicitar al excelentísimo señor Obispo de la diócesis por el restablecimiento de su salud. Se tomó en consideración lo propuesto por el señor Vaquero, respecto a que los juzgados municipales se trasladen a la Casa Consistorial, cuya medida reportaría beneficios al público. Y por último, se acordó la expropiación de las casas inmediatas a la calle del Duque de Fernan-Núñez, para establecer la línea definitiva. El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta.

—**El vigía.**—Hoy es día de vigilia, según reza el almanaque, y así San Pedro y San Pablo—ponen un freno a la carne.

—**Cuestión de música.**—Aun cuando algunos apreciables colegas habian anunciado que desde anteanoche concurriría la banda de música de Cazadores de Cataluña a la calle-paseo del Gran Capitan, el anuncio quedó en proyecto. Por esta causa rogamos nuevamente al digno gobernador militar de la plaza, Excmo. señor general Sanchez Mira, dé las órdenes a fin de que el bello sexo vea cumplidos los deseos que hubimos de transmitir a dicha autoridad en el *DIARIO* del miércoles último, solicitando el concurso de dicha banda a nuestro favorito paseo de verano los jueves de cada semana.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 del actual.—Central 528 pesetas 56 céntimos.—Puente 191'77.—Pretorio 1449'93.—San Sebastián 148'56.—Victoria 250 y 06.—Mataadero 655'93.—De las 3 222 pssetas y 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1.499'26.—A la provincia y municipio, 1.499'29.—Adicionadas 224'26.

—**Nombramientos.**—Además del de Córdoba a favor del señor Tejon y Marín, se han recibido los siguientes de los pueblos de esta provincia. Aguilár, don Ricardo Aparicio; Baena, don José María Jimenez Gomez; Bujalance, don Juan José Bagüa León; Cabra, don Joaquín García Valdecasas; Castro del Rio, don Juan Rodríguez Carretero; Fuente Obajuna, don Pedro Castillejo Grajers; Hinojosa del Duque, don José Torrico Castillejo; Lucena, señor conde de Prado Castellano; Montilla, don Francisco Requena; Montoro, don Bartolomé Benitez Romero; Posadas, don Diego Soldevilla; Pozoblanco, don Julián Arroyo Morales; Priego, don Carlos Valverde; Rambla,

— LXII —

ricos manjares sin fin,
invita ufana al festín
hasta al mismo rey Fernando.

En mil puntos a la vez
escena igual se repite,
donde el *Montilla* compite
en fuerzas con el *Jerez*.

En rauda giro galano
cruzan con audacia loca,
los chistes, de boca en boca,
las cañas, de mano en mano.

Surgen voces de contento
que dan vida a la reunión;
todo es luz, todo expansión,
algazara y movimiento.

Por un *quiltame* esas pajas
con el alma hecha veneno,
saca la gente de trueno
las pistolas y navajas.

Un matón con frenesi
dice, lanzando un *jipío*
de padre y muy señor mío,
¡juy! calandria te partí.

Y se arma tal tremolina
y tanto y tanto vocean,
que hasta las piedras pelean
en la cercana colina.

La guardia municipal
mientras que acrece la bronca,
durmiendo la siesta ronca
escondida en el breñal.

Sin guardas ni polizontes

— LXIII —

cada romero es un Cid;
pero, al fin, queda la lid
en el parto de los montes.

Reclinado en una manta
entre palmadas y joles!
y muchachas como soles
un jóven sus penas canta.

Queriendo al pueblo mostrar
su gracia y gentil donaire,
sale así, como al degaíre,
una pollita a bailar.

Y al ver su pié de jazmin
los entusiastas romeros,
se declaran prisioneros
de tan bello serafín.

Con la grata animación
que da el zumo de la parra,
unos tañen la guitarra
y otros tocan el violón.

Aquel con pujante tono
que por los montes se estiende,
dice que el hombre descende
en línea recta del mono.

Al oírle desbarrar
exclama con sorna un chusco,
tu descendes de un pedrusco
y te lo puedo probar.

Bajo ese dosel de yedras,
sentado como en la gloria,
un viejo cuenta una historia
que ruboriza a las piedras.

— LXV —

¡Santa Virgen y Madre... flor soberana,
del mortal que te adora lucero y guís,
mientras more en la tierra la raza humana
haz que nunca se acabe tu romería!

Para amarte y quererte me basto solo
y ensalzando tu nombre soy firme atleta;
limpio está mi cariño de engaño y dolo,
quien pudiera, aunque humilde, ser tu poeta.

LEMA

Calma el hombre sus pesares
en los campos de Linares.

don Martín Cabello de los Cobos; Rute, don Carlos Torres Puerta; Belmez, don Domingo Muguera y Eguía; Palma del Rio, don Juan Almenara Fuentes.

Efectos del calor.—Dos sujetos se dieron de golpes la noche del jueves con los bastones, que rompieron, junto al paso del Gran Capitán.

A París.—Con dirección á la capital de Francia saldrá en el expreso de esta noche, acompañado de su bella hija Matilde, nuestro antiguo y querido amigo el señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, dueño de la acreditada fabrica de "Santa Matilde", establecida en esta población. El señor Alvarez permanecerá en París hasta los últimos días del mes de Julio inmediato estudiando los adelantos de su industria en aquel importante centro de fabricación.

Disposiciones de la Alcaldía.—Que se proceda á la limpieza de los estanques situados en los jardines de la Agricultura y á la renovación del agua frecuentemente. Que se llame la atención de la Comisión de Fomento para que con vista de antecedentes se obligue en su casa á los propietarios de la calle Alta de Santa Ana á poner las aceras que por la pareja de la guardia que presta el servicio de higiene se ejersa mas vigilancia sobre las casas de lenocinio, especialmente sobre los número 2 de la calle Perez de Castro donde segun denuncia de la prensa se producen frecuentes escándalos.

Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 2.500 pesetas del Ayuntamiento de Baena; 696 01 por segunda enseñanza, y 21'38 por Beneficencia, que con 10.913'51 existentes del martes, hacían ascender el cargo á 14.130 pesetas y 90 céntimos. Se pagaron al personal 6.212'20; para material 15; para suministros de Beneficencia 3.510'60, y por segunda enseñanza 696'01. Existencia 3.697 pesetas y 9 céntimos.

Sensibile.—Después de recibir los Santos Sacramentos, se encontraba ayer en gravísimo estado nuestra distinguida y apreciable amiga la señora tía política de nuestro querido compañero en la prensa señor don Carlos Matilla. Celebraremos mucho su restablecimiento y hacemos sinceros votos porque lo consiga.

Veladas.—Hace más de treinta años se trasladaron las de San Juan y de San Pedro de la calle de San Fernando y la Ribera, donde se celebraron con grandísima animación, al paseo de la Victoria, siendo Alcalde don Francisco de Paula Portocarrero, al que advertimos en el DIARIO los peligros de poner la mano en las tradicionales fiestas populares; y el tiempo ha demostrado que desde entonces viene decreciendo en importancia esas fiestas, que regocijó grandemente á nuestros abuelos, y hoy ya apenas deja débiles recuerdos, especialmente la de San Juan, no obstante haber tratado de reanimarla trasladándola al paseo del Gran Capitán. Es este un bello paseo de verano, pero por lo mismo que diariamente se vé concurrido, pierden las veladas en él ese carácter típico que las distinguió antiguamente.

Subasta.—El martes se subasta en Montilla el arbitrio de pesos y medidas y almotacenia y repeso de uso voluntario. El tipo y las condiciones se pueden ver en el respectivo expediente.

Efemérides.—Hoy.—1234.—Fallamiento de don Sancho VII de Navarra.—1697.—Elección del príncipe de Conti para el trono de Polonia.—1806.—Ocupación de Buenos Aires por los ingleses.—1813.—Austria entra á formar parte de la alianza contra Napoleón Bonaparte.

Alcaldía.—Por Real orden del veinte y tres, ha sido nombrado Alcalde de Córdoba, para el próximo bienio, el Concejal electo señor don Juan Tejón y Marin, que venia ejerciendo el cargo interinamente. Nos hemos abstenido de calificar la administración de dicho señor, porque, como digimos, juzgamos á los hombres solo por sus obras, y no seríamos justos si no reconociésemos que ha tenido el señor Tejón un especial empeño en atender y poner en práctica cuantas indicaciones útiles y factibles le ha dirigido la prensa local. Preciso es, por gratitud y por patriotismo, recordar algunas palabras del divino maestro: "Al César lo que es del César."

Oposiciones.—El miércoles próximo dará principio el segundo ejercicio de los aspirantes á plazas de Registradores de la propiedad entre los que han sido declarados aptos para actuar en ellos, debiendo presentarse dichos días los que aparecen con los veinte primeros números para que tenga lugar el sorteo prevenido en el artículo 11 del reglamento. Entre dichos aspirantes aprobados en referido primer acto, figuran con el número 27

don Rafael Lovera Navas, con el 36 don Francisco Delgado Parejo, y con el 166 don Francisco Gutiérrez Sisternes.

Exámenes.—Se han efectuado los de prueba de curso por los alumnos del colegio privado de Santa Clara, que dirige nuestro querido amigo el laborioso presbítero señor don José Calderín y Mariscal. El resultado de dichos actos ha sido, según nuestras noticias, altamente satisfactorio, hasta el extremo de sobrepasar al alcanzado en años anteriores, demostrándose así, una vez más, el celo que despliegan su director y profesorado, que ven premiados sus loables esfuerzos en pró de la enseñanza, y acrecentándose al mismo tiempo, si esto fuera posible, el justo renombre de tan antiguo como acreditado centro de enseñanza. De los noventa y cuatro exámenes efectuados por los alumnos del mencionado colegio, han sido muchas las honrosas calificaciones de *Sobresalientes, Notables y Buenos*, relativamente pequeña la de *Aprobados* y muy contadas la de *Suspensos*. Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al señor director y claustro de profesores del colegio de Santa Clara, y les deseamos sinceramente muchos triunfos análogos al de que nos ocupamos.

Circular.—Por una de la Delegación de Hacienda, se hace saber que incurrir en responsabilidad los Administradores subalternos y Alcaldes que para el martes no hayan remitido los apéndices del amillaramiento, los repartimientos de consumos, las matriculas de industria y los padrones de cédulas personales.

Es conveniente.—El martes salió con dirección á Hamburgo el director de la Estación enotécnica de dicha capital, señor Gardillo, que se propone visitar á Suecia, Dinamarca, Noruega y Finlandia, cuyo viaje está relacionado con los servicios que tiene á su cargo dicho señor. Los productores que deseen enviar algunas muestras para las colecciones que el señor Gardillo llevará á los expresados puntos, deberán remitirlas á la Estación enotécnica de Hamburgo antes del día dos del próximo Julio.

Regreso.—Hoy se dice tendrá lugar el del señor Gobernador civil de la provincia.

A los licitadores.—Hoy á las dos de la tarde se contratará en subasta privada en las Casas Consistoriales, á la que podrán concurrir los maestros de albañilería que deseen interesarse en este servicio, las obras de reparación necesarias en el Matadero ascendentes á 784 pesetas y las de blanqueo, decorado y limpieza y reparación de las servidumbres de la casa que ocupan los Juzgados de Instrucción evaluadas en 280 pesetas, cuyos presupuestos detallados pueden examinarse previamente.

De viaje.—Ha pasado por Córdoba, con dirección á Madrid, invitado por el Emmo. señor Cardenal Gonzalez para que le acompañe en su expedición veraniega por las provincias del Norte de España, nuestro ilustrado amigo el señor don Baldomero Lorenzo y Leal, Canónigo de la Colegiata de Jerez y elocuente orador sagrado.

Telégrafos.—Ha sido trasladado á esta capital el jefe de estación de la sección telefónica de Cadiz señor don Manuel Gallardo.

Las aves.—Un colega sevillano pide que se prohíba la venta pública de gorriones, que sin duda producen á la agricultura muchas más ventajas que perjuicios, estirpando los insectos que dañan grandemente á los sembrados. En prueba de ello tenemos que habiendo habido imprevistos municipios que han procurado su extinción, lograron solo que cada vez hayan sido las cosechas más mezquinas y onerosas. En Córdoba nos hemos visto este año privados de la visita de las golondrinas, de esos poéticos heraldos de la Primavera y del Estío, y cuyo menor beneficio es dar alegría á nuestros hogares.

Por concurso.—Se anuncia una vacante de la tercera clase del escalafón de maestros de esta provincia, con gratificación anual de 50 pesetas. Se dan treinta días para solicitarla.

Secciones.—Las cuatro con que inauguró sus funciones la compañía del señor Cebón en el Teatro-Circo de Verano, se han reducido á tres, con lo que se logra lo que ayer pedíamos, y es que no termine el espectáculo á la avanzada hora de la función inaugural.

Lectura.—Ha sido autorizada la de dos proposiciones presentadas al Congreso por el diputado por Priego señor Lopez Carrizosa, el 12 y el 16. Una para que se incluya en el plan de carreteras del Estado la de San Sebastián de los Balleiros á Posadas, y la que partiendo de Priego vaya al Salobral por el Cañuelo, Fuente Tójar, Zamoranos y Campona-

vas, para empalmar con la de Jaén á Córdoba. Consideramos muy útiles estas carreteras para los intereses de la provincia, y celebraremos logre su buen propósito el señor Lopez Carrizosa.

Comisión provincial.—Hoy celebrará sesión para el despacho de asuntos administrativos.

Regreso.—Lo ha verificado de Bujalance á Córdoba, nuestro querido compañero en la prensa local señor Angulo Mayorga.

Boletín.—Por treinta días se anuncia la impresión y publicación del de esta provincia durante el próximo ejercicio.

Sorteo.—El próximo de la Lotería tendrá lugar el martes. Constará de dos series de 26.000 billetes cada una. Los premios serán 1.265.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el miércoles, para don Manuel Perez Aranda, Santa María, 45 principal Madrid, se encuentra detenido en la estación del Sur, por no haberse podido entregar á su destinatario.

Débitos.—Los de los Ayuntamientos de la provincia para el fondo de defensa contra la filoxera, ascienden al total de 29.506 pesetas y 46 céntimos.

Gita.—Se ha circulado el cuaderno quince de la de Córdoba y su provincia, que publica el señor Cabronero y Romero, ilustrado oficial del cuerpo de Estadística.

Carcel.—Ingresaron en ella tres sujetos el jueves para cumplir condenas impuestas por el juzgado municipal de la derecha.

Alternativa.—La tomará en Sevilla en una corrida de Julio próximo, de manos de *Guerrita*, el diestro Antonio Reverte Jimenez.

Tren correo.—En el del miércoles regresaron á Córdoba las cuadrillas de *Lagartijo* y *Guerrita*, de Jerez, por haberse allí suspendido la corrida anunciada por la autoridad local, en atención á no contar dos de los toros que debían lidiarse la edad suficiente.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—En la calle de Oáramo dos mugeres hermanas promovieron anteayer escándalo, insultando, por cuestión de alquileres de casa, á otra muger que se halla enferma y se agravó por aquella causa.—Anteayer se hundió el tabique que cierra por la calle de Lineros el caño de Venciguerra, por lo cual se perciben malos olores en dicha vía.

Pensamiento.—El que sufre, debe mirar su dolor cara á cara, y en él hallará consuelos y algo que aprender.

Sección minera.—Se han solicitado treinta y cuatro pertenencias de la mina de cobre *Arcañá*, del Cerro Muriano, término de Córdoba y Obejo.

Cantar.—Dices que soy un buen pájaro,—y que tengo que caer.—Pero soy de paso una ave,—y no he de entrar en la red.

Matricula.—La del subsidio industrial, se halla á la vista en Puente Genil hasta fin de mes.

Recaudador voluntario.—Lo ha sido nombrado de la zona de Castro don Pantaleón Rodriguez de la Prada.

Alzada.—Se ha remitido al Gobierno civil el recurso deducido por varios vecinos de Belalcázar, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que desestimó la reclamación contra la validez de las últimas elecciones municipales de aquella villa.

Sospechosos.—En Almodovar detuvo el 23 la guardia civil á dos individuos por creerse puedan ser autores del hurto de cuatro gallinas y cinco pollos, á un vecino de dicha villa.

Extracto.—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Priego.

Visita.—Se ha dispuesto que el señor Inspector de primera enseñanza gire una á las escuelas de Pozoblanco, Hinojosa y Fuente Obijuna, y á las de los pueblos de estos partidos judiciales.

Denuncia.—La guardia civil de Villafranca presentó denuncia el 24 contra un individuo que tenía pastando sin la debida autorización dos caballerías mayores en el sitio nombrado El Chaparral, de aquel término.

Vacante.—Lo está la Agencia de recaudación de la zona de Pozoblanco, con fianza de 3.000 pesetas.

Detenido.—En Fuente Tojar lo fué el 22 por la guardia civil un individuo que en el sitio nombrado Barranquillos dió un golpe en la cabeza con una escopeta á Francisco Bonoso Osuna, causándole una herida.

Sobresaida.—Lo ha sido por la Audiencia de Utrera, la causa que se formó contra el Alcalde que fué de Marchena, por coacciones electorales, declarando la cesantía de varios municipales.

Ya era tiempo.—Muchos periódicos de Madrid han dejado ya en paz el proceso formado contra la señora duquesa de Castro Enriquez.

Diputado granadino.—El señor Martinez Rodas vá á contraer matrimonio con una hermosa dama yankee, que cuenta con una fortuna de "sesenta millones de duros."

Prensa profesional.—Ha cogido bien esta la idea de celebrar un Congreso pedagógico, con motivo del centenario de Celón.

Reorganizada.—Lo ha sido en Sevilla la Junta local de salvamento de naufragos, donde por desgracia habia importantes bajas.

Cabra.—24 de Junio.—"Ha comenzado con gran animación la velada de San Juan. Anoche hizo su debut en el teatro de esta población la compañía infantil cordobesa. Los pequeños artistas estuvieron admirables en la interpretación de las obras puestas en escena, especialmente en *La gran vía*. El público les prodigó una ovación entusiasta. La corrida de novillos, de la ganadería de *Lagartijo*, ha resultado aceptable; los dos primeros bichos que se han lidiado han podido figurar muy bien en corridas de cartel. *Melo* y *Gorito* bien en los quites y regulares al herir; los banderilleros, medianos; los de tanda, un *poquito ajindamaos*, pero han cumplido; la presidencia, acertada; caballos muertos, seis. La entrada floja, por las muchas versiones que venian circulando sobre el ganado y la cuadrilla; pero no se ha podido exigir más en toros de desecho y en cuadrilla de novilleros. El público ha quedado complacido y con deseos de que se repita la función."

Entre cómicos.—Tarde llegas hoy á comer: ¿por qué te has detenido?—He estado en el entierro de un vecino.—¿Y qué tal ha estado?—Oyes: un lleno completo. ¡Ha sido un éxito!

"Entre la multitud de preciosos medicamentos que la ciencia ha descubierto y aplica para la curación de la tos, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, irritaciones de garganta, catarros mucosos y demás enfermedades del aparato respiratorio y pulmonar, difícilmente se encuentra otro que reúna las brillantes condiciones del Pectoral de Anacuita preparado por los señores Lanman y Kemp de New York. "Su esmerada preparación y sus relevantes virtudes que hemos podido observar en nuestra práctica nos permiten decir y asegurar que es uno de los mejores pectorales al que deben y deberán la curación millares de enfermos.

Barcelona 15 de Enero de 1889, Doctor Benito Torá y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, Doctor en Medicina, Cirujía y Farmacia, Delegado y Jurado del Gobierno y Miembro del Consejo General en la Exposición Universal, etc., etc., etc.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Leon II, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por doña Francisca Lopez y Fernandez, en sufragio de sus difuntos esposo don Ricardo Gacto y Navas y su hijo don José Gacto y Lopez (q. s. g. h.) Por la mañana á las ocho y media habrá Misa solemne; por la tarde á las seis tendrán lugar piadosos ejercicios, compuestos de Santo Rosario, Plática por el señor Rector, lectura espiritual, coplas y reserva, con acompañamiento de orquesta. Por Rescripto de Su Santidad el Sumo Pontífice León XIII, su fecha á 13 de Enero de 1888, se concede á todos los fieles que desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de San Pedro, visitaren devotamente la mencionada Iglesia Parroquial, pidiendo á Dios por la concordia de los principes cristianos, estirpación de las heregias, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, y habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión, indulgencia plenaria, aplicable á las benditas almas del purgatorio.

Por concesión del muy Ilustre señor Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en el Monasterio de la Encarnación Oisterciense, en los días 27, 28, 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio, en sufragio del señor don Pedro Barbado y Bergel (q. e. p. d.), costeado por sus señores hijos.

—Cultos solemnes en la Real Iglesia

de San Pablo, en honor de los 15 sábados y misterios del Santísimo Rosario. Hoy á las siete se rezará el Santo Rosario, Letanía y Misa de Comunión general, y al toque de oraciones Santo Rosario en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, Letanía cantada, meditación, oraciones propias de cada día, motetes á la Santísima Virgen, Salve solemne, terminando con la bendición y reserva del Santísimo. Todos los fieles cristianos que confesando y comulgando practiquen estos Santos ejercicios, ganarán, primeramente siete años y siete cuarentenas de perdon. Segunda una plenaria (29 de Diciembre de 1853). Tercera, otra plenaria en tres sábados (á elección). Cuarta, otra plenaria de especial concesión en todos los sábados (12 de Diciembre de 1849). Y Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede una indulgencia plenaria en remisión de todos los pecados y en sufragio de las almas del purgatorio. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedido 40 días de indulgencia por cada uno de estos actos. Estas y todas las concedidas al Santísimo Rosario son aplicables á las almas del purgatorio.

—Mañana, como cuarto Domingo de mes taurán las Madres Cristianas en la Real Iglesia de San Hipólito comunión general en la misa de las ocho y el ejercicio de la tarde á las siete.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, el 29 y 30 de los corrientes, por el eterno descanso del señor don Pedro Lopez Morales, desde las ocho de la mañana en adelante recibirán el estipendio de 10 reales. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias por cada misa, oración ó buena obra aplicada en sufragio del alma de expresado señor (que en paz descanse).

Sus hijos ruegan encarecidamente á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico lírica dirigida por don Servando Cebón.

Grandes funciones para hoy.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Santo y seña*.

A las diez.—La zarzuela en un acto, *Curriya*.

A las once.—La lindísima opereta en un acto y dos cuadros, *1 Comici Tronati*.

PRECIOS.—Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada ó paseo, 15 céntimos.

GRAN CIRCO ECUESTRE DE VERANO

Situado en el campo de la Victoria contiguo á los jardines de la Agricultura.

Función para hoy, á las nueve de la noche, por las compañías Milá y Fessi, que ejecutarán notables ejercicios, tanto ecuestres como gimnásticos, mímicos y acrobáticos.

PRECIOS.—Sillas de preferencia alrededor de la pista con entrada, 50 céntimos.—Entrada general 25 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 26, (4'15 tarde).

Una veintena de representantes de los gremios se proponen marchar al real sitio de Aranjuez para hacer entrega á S. M. la Reina Regente de una protesta contra el proyecto de ampliación del privilegio al Banco de España y aumento de la emisión de billetes, por creerla contraria al comercio y á la industria.

La cotización del oro en la república argentina ha alcanzado el precio de 329.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial

Favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente,

Y DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS.

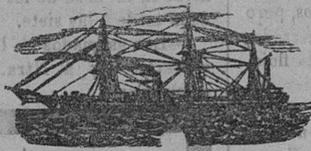
Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de a localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho, y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite a los señores alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión.—Los caballeros alumnos del primer y segundo grupo abonarán por trimestres adelantados, a razón de MIL PESETAS por curso completo; los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las asignaturas de Adorno, Lengua, Música, y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas se encargará de organizar expediciones científicas dirigidas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid), el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, FILIPINAS, EUROPA A COLON, BUE NOS AIRES, FERNANDO POO, MARRUECOS Y TANGER, combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Cádiz

Saldrá de Santander el 20 de Julio, á la una de la tarde el vapor, correo

Reina Maria Cristina.

Saldrá de Cádiz el día 30 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XII

Saldrá de Barcelona el día 24 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Mindanao

Saldrá de Barcelona el día 6, y de Vigo el 12 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

San Agustín

Saldrá de Barcelona el día 2, y de Cádiz el 7 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Santander

Saldrá de Barcelona el día 18 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don E. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boche Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Regina número 2.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Bares, Librería 26.

LA MAQUINA PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención de los fabricantes á público, especialmente de alzados, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, se mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros
CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar

72 millones 640

capital social. 10.000.000

Reservas. 5.845.000

Primas en Cartera. 56.801.000

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPAÑOLA.

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.

Subdirectores en todas las provincias.

de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, San Zoilo número 6.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

Se arrienda desde el día un piso de un granero y se vende una cuna de hierro, una magnífica lámpara para gas con cinco mecheros y un espejo de metro y sesenta y seis centímetros de luz por una y seis de luz. Darán razón las condiciones calle de San Francisco número 40. 88-4

AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombadas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, tisis y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropepsias pasivas, no sostenidas por una flegrmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO. El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia, EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

ILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regular todos los desarreglos biliares que surgen con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, Y EL BAZO.

son extremadamente fáciles de tomar, por su olor agradable y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancias tóxicas. Se consiguen en todas las farmacias y se venden con el precio más barato.

Al pormayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no tubeean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacidad para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, esturro ó hidropepsia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Deposito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Don Rafael Gálvez, Profesor de Instrucción primaria, ofrece sus servicios á domicilio para la adquisición de la misma, así como para las preparaciones de ingreso en los distintos Establecimientos de enseñanza de esta Capital. La mayor garantía que puede ofrecerse á los señores padres el satisfactorio resultado que siempre ha obtenido en su profesin. Precios convencionales. San Fernando 86. 83-2

FALTA DE FUERZAS

MEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas tres ó cuatro veces al día.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazare, Paris.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 36, Puerta del Perdón y en la misma se venden varios muebles de casa: puede verse de ocho de la mañana á cinco de la tarde. En la misma calle núm. 40, darán razón. 84-2

En la madrugada del 20 de Junio han sido robados las cuatro caballerías siguientes de la hacienda Alameda del Obispo y propiedad de don Blas Alvaros Cuesta, vecino de esta ciudad: un mulo negro, edad 10 á 11 años, más de la marca; otro idem castaño oscuro de 10 á 11 años, cerca de 8 pies, estrechón; otro negro de 10 años, la marca, con lunares blancos en el costillar derecho, y otro rojo de 4 á 5 años, más de la marca, rayadas las patas, todos con el hierro Y. Se gratificará á la persona que dé noticia de su paradero. 84-2

Desde San Juan se arriendan las casas en esta capital, Plazuela del Pótro número 2 y sus tiendas accesorias á la calle de San Francisco, calle del Padre Roelas número 7, y calle de Santa Maria de Gracia número. 118. Informará D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraíso número 16. 84-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 1.º, calle de Luciano. Para tratar con su dueño, en la núm. 147, calle de San Fernando. 84-1

PADECEIS DOLORES de MUELAS?

Emplead como yo

EL ELIXIR DENTÍFRICO del Doctor ROUSSET

DE LA FACULTAD DE NEW-YORK

Recomendado en la Exposición Universal PARIS 1889

Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.

Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE

43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS.